



INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-22-78-DIACC

Aterrizaje en campo no preparado por pérdida de potencia

SCF-PP

Aerocommander S2R

Matrícula HK-5172

03 de noviembre de 2022

Zona Bananera, Magdalena - Colombia

ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Aerocommander Modelo S2R, HK5172
Fecha y hora del Incidente Grave:	03 noviembre de 2022, 08:00 HL
Lugar del Incidente Grave:	Finca San Martín, corregimiento de Orihueca, municipio Zona Bananera, Magdalena.
Coordenadas:	N 10°50'37.565" - W 74°08'0.466"
Número de ocupantes:	01 (Piloto)
Tipo de Operación:	Trabajos Aéreos Especiales – Aviación Agrícola

1. RESEÑA DEL VUELO

La aeronave Aerocommander S2R, con matrícula HK-5172, de Aviación Agrícola fue programada para realizar trabajos de aspersión sobre cultivos de banano desde la pista Orihueca. El Piloto se presentó en las instalaciones de la empresa a las 05:00 HL.

La aeronave fue abastecida con 70 galones de combustible, y 330 galones de producto agroquímico. El Piloto evaluó los trabajos a realizar, las condiciones meteorológicas y cumplió con la inspección prevuelo de la aeronave.

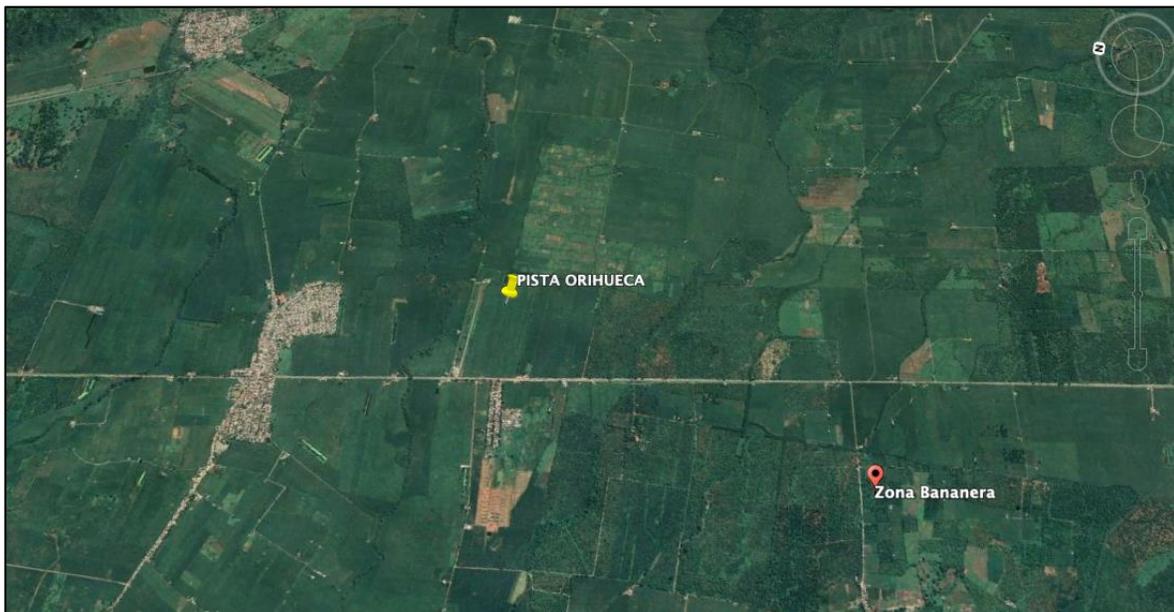


Imagen No.1 - Ubicación de la pista Orihueca.

La aeronave despegó a las 05:48 HL, realizó el primer vuelo de la programación sin novedades y regresó a la pista para abastecer la aeronave de combustible y producto.

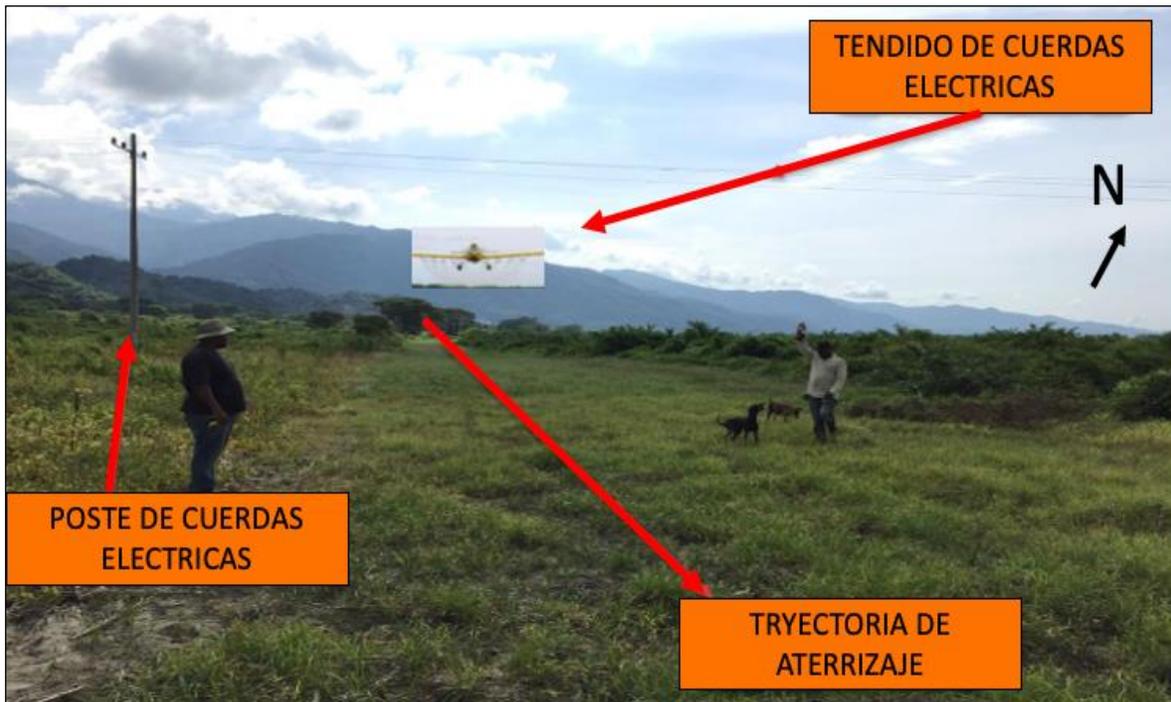
El segundo vuelo se efectuó en condiciones similares, sin novedades. Durante el tercer vuelo, y después de realizar varias pasadas sobre el lote asignado, con una altura de 150 pies aprox, el Piloto escuchó un ruido inusual en el motor e inmediatamente experimentó una pérdida súbita de potencia.



Imagen No. 2 - Vuelos realizados por aeronave HK-5172.

El Piloto niveló los planos, estableció una velocidad de planeo, ubicó un campo para aterrizar de emergencia e informó la situación por la frecuencia interna del Operador.

Cuando se encontraba en final al campo seleccionado, el Piloto identificó un tendido de cuerdas eléctricas y decidió pasarlo por debajo, ya que no tenía velocidad ni potencia para intentar un ascenso, y además, de poderlo hacer y si lograba pasar por encima de las cuerdas, no tendría un longitud apropiada para el aterrizaje.



Fotografía No. 1 – Simulación de la trayectoria del HK-5172 hacia el campo de emergencia.

Una vez que pasó por debajo del tendido de cuerdas la aeronave golpeó un cobertizo artesanal de madera con el plano izquierdo; este impacto hizo que la trayectoria de la aeronave cambiara de manera brusca y que derrapara, produciéndose un giro sobre su eje transversal (capoteo). La aeronave se detuvo en posición invertida.

Una vez detenida la aeronave, el Piloto apagó el interruptor de electricidad, cerró la válvula de combustible y abandonó la aeronave por sus propios medios, ileso.

La aeronave quedó ubicada en las coordenadas N 10°50'37.565" - W 74°08'0.466", No se presentó incendio antes ni durante el evento. El Incidente Grave ocurrió a las 08:00 HL, en luz de día y con condiciones meteorológicas visuales.

La Autoridad de Investigación de Accidentes de Colombia (Dirección de Investigación de Accidentes – GRIAA) fue alertada del Incidente Grave, por medio de la Oficina de Seguridad Operacional de la empresa, y se dispuso el desplazamiento de un investigador, quien llegó al sitio el mismo día del evento para iniciar la investigación.

Siguiendo los protocolos del Anexo 13 de OACI y del RAC 114, el evento fue notificado a la Dirección Nacional de aeronáutica Civil (DINAC), de Paraguay, como Estado de Diseño de la aeronave Aerocommader.



Fotografía No. 2 - Golpe del plano izquierdo del HK-5172 con cobertizo de madera.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

2.1. Inspección de campo

Durante la inspección de campo, no se encontraron evidencias de derrames de combustible.

El motor no presentaba fuga de fluidos.

2.2. Daños sufridos por la aeronave

- Daños sobre el borde de ataque izquierdo con desprendimiento de lámina cobertera, entre las estaciones de plano 209.13 y 237.81.
- Abolladura sobre el plano derecho entre las estaciones 185.38 y 237.81.
- Deformación plástica en cobertera del plano derecho entre las estaciones 185.38 y 209.12.
- Daños en la carlinga entre las estaciones 83,75 y 102,50.
- Daños en la estructura tubular de la cabina, partes superior y lateral, entre las estaciones 68,21 y 107,00.
- Ventanas L-H y R-H con daños en plexiglás, marcos ventanas y marcos estructura entre las estaciones 68,21 y 107,00.
- Parabrisas frontal fracturado y marco de la ventana deformado, en la estación 68,21.
- Hélice con afectación visible en una pala (doblez, en la estación 68,21), indicando poca energía durante el golpe contra el terreno.



Fotografía No. 3 - Daños encontrados en la aeronave HK-5172.

2.3. Otros daños

No se evidenciaron otros daños en la aeronave ni en la superficie del terreno.

3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

- Análisis de aspectos operacionales y procedimientos de la tripulación.
- Análisis de los procesos de mantenimiento del explotador.
- Inspección a la planta motriz en un taller aeronáutico especializado.

Información actualizada el 01 de diciembre de 2022.



DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia